



## COMISIÓN DE PESCA

### ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2012, EN EL SALON 1 DEL EDIFICIO I.

Con fundamento en lo que establecen la fracciones VIII, IX, y X del numeral 2 del artículo 149 del reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las dieciséis quince horas del 23 de octubre de 2012, en el Salón 1 del edificio I, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Pesca, de conformidad con la convocatoria publicada con fecha 21 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1.-Registro de asistencia y declaratoria de quórum. 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 3.- Integración del Orden del Día para la Reunión de Instalación de la Comisión de Pesca el 24 de octubre de 2012 en el Salón E del edificio G. 4.- Firma de acuerdos para agilizar los trámites de la Comisión ante las Autoridades Administrativas correspondientes. 5.-Asuntos generales. 6. Clausura.-----

Con relación al primer punto del Orden del Día, se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados: Alfonso Inzunza Montoya, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Leopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres, Gilberto Antonio Hirata Chico, Angélica Rocío Melchor Vásquez. Cabe mencionar que el Diputado Arturo de la Rosa Escalante presentó en tiempo y forma justificante para su inasistencia. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Alfonso Inzunza Montoya, dio por iniciada la reunión.-----

Para desahogar el segundo punto del orden del día, referente a la aprobación del mismo, el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya lo puso a consideración de los Secretarios de la Comisión, el cual se aprobó de forma unánime.-----

Con relación al tercer punto del Orden del Día el Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión, dio a conocer la propuesta de Orden del Día para la Reunión de Instalación de la Comisión de Pesca el 24 de octubre de 2012 en el Salón "E" de los Cristales. El diputado presidente informó a los presentes que debido a la premura de tiempo se adelantaron varios de los trámites necesarios para llevara a cabo la instalación de la Comisión en tiempo y forma. Se sometió a votación aprobándose por unanimidad, quedando como sigue: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. 2.-Apertura de la reunión. 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4.- Lectura del Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones. 5.- Presentación de los Integrantes e invitados especiales. 6.- Declaratoria formal de instalación a cargo del Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca. 7.- Intervención del Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca. 8.- Intervención de los Diputados Integrantes de la Comisión de Pesca. 9.- Asuntos Generales. 10.- Clausura.-----

En el cuarto punto del Orden del Día se programó la firma de acuerdos para agilizar los trámites administrativos de la Comisión con las autoridades correspondientes. En este punto el Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión hizo uso de la voz para explicar los alcances de este acuerdo puntualizando que era para la solicitud de salones y alimentos para eventos, para la liberación de fondos del techo presupuestal asignado a la Comisión con su respectiva comprobación fiscal en tiempo y forma, para la solicitud de cupones de vuelo y viáticos para los eventos a los que asistan los Diputados Integrantes de la Comisión cuando realicen eventos en otras localidades y para facilitar y agilizar los trámites legislativos ante la Mesa Directiva de la Cámara, cuando la Comisión apruebe dictámenes para presentarlos en el Pleno.



## COMISIÓN DE PESCA

Al término de su intervención los Diputados Secretarios estuvieron de acuerdo y comentaron que coincidían con el Diputado Presidente, toda vez, que por sus diferentes actividades legislativas en sus estados en muchas ocasiones no les sería posible firmar de manera pronta las solicitudes para diversos servicios complementarios al servicio de la Comisión. En seguida se sometió a votación aprobándose por unanimidad de los presentes.-----

En cuanto al quinto punto referente a asuntos Generales el Diputado Presidente de la Comisión, pregunto a los Secretarios Presentes si tenían interés en registrar algún asunto. Ninguno de los Diputados Secretarios solicitó hacer uso de la voz. El Presidente de la Comisión puso a consideración que las reuniones de la Comisión se lleven a cabo el segundo miércoles de cada mes, y la reunión de Junta Directiva el segundo martes de cada mes, al término de la sesión ordinaria del pleno. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.-----

El último punto del Orden del Día fue la clausura, que estuvo a cargo del Diputado Alfonso Inzunza Montoya Presidente de la Comisión de Pesca quién concluyó la reunión siendo las 17:00 horas del día 23 del mes de octubre de 2012.

Dip. Alfonso Inzunza Montoya  
Presidente

Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo  
Secretaria

Dip. Leopoldo Sánchez Cruz  
Secretario

Dip. María Celia Viciel Castañeda  
Secretaria

Dip. Gilberto Antonio Pirata Chico  
Secretario

Dip. Arturo De la Rosa Escalante  
Secretario

Dip. Claudia Elena Aguila Torres  
Secretaria

Dip. Angélica Rocío Melchor Vázquez  
Secretaria



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE PESCA

SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA COMISIÓN DE PESCA  
6 DE NOVIEMBRE DE 2012.

SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN  
EDIFICIO D 4º PISO  
16:00 HORAS.

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión de Instalación.
4. Informe de los Asuntos Legislativos turnados por la Mesa Directiva a esta Comisión para su dictamen y atención
5. Presentación de propuesta del Orden del Día para la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca a efectuarse el 7 de noviembre de 2012.
6. Propuestas para el formato para preguntas y respuestas derivadas de la intervención del Ing. Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Pesca.
7. Propuestas y organización para la elaboración del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.
8. Aprobación de propuesta de calendarización para las reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.